



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL,  
PROV. DAJABÓN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$49,710,077.16.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	9,524,297.00	19%	6,904,075.00	25%	499,075.00	29%	6,414,495.59	23%	8,989.97
Servicios municipales diversos	12,434,359.00	25%	9,039,439.00	33%	928,255.00	55%	9,332,868.28	34%	39,817.06
Gastos de capital e inversión	26,227,421.16	53%	10,584,777.00	38%	268,725.00	16%	10,605,246.00	39%	6,040.47
Prog. Ed., Género y Salud	1,524,000.00	3%	1,004,000.00	4%	-	0%	1,012,912.70	4%	7,815.57
<b>Total=====▶</b>	<b>49,710,077.16</b>	<b>100%</b>	<b>27,532,291.00</b>	<b>100%</b>	<b>1,696,055.00</b>	<b>100%</b>	<b>27,365,522.57</b>	<b>100%</b>	<b>62,663.07</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**